

Clase 30

111700

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Pedro COSTA SUBIRANA.- BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. I. C.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento mecánico para la fabricación de confetti de madera"-----

a favor de D. Pedro COSTA SUBIRANA, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento mecánico para la fabricación de confetti de madera, o sea de las laminillas que hasta hace poco tiempo se fabricaban exclusivamente de papel y que bajo aglomeraciones o masas se lanzan en las procesiones, fiestas de carnaval, bailes y otras, como elemento pintoresco y de diversión.

El procedimiento en cuestión consiste en tratar los blo-



- 2 -

ques de madera que sirven de primera materia para obtener los confetti, en máquinas análogas a las de hacer viruta de madera, pero de tal modo que se imprimen en dichos bloques, mediante un cilindro de rodamiento con salientes para hendir, unos surcos que forman con o sin combinación de otros surcos marcados previamente, figuras geométricas cerradas, y combinadamente se levantan de dicho bloque láminas u hojas delgadas, mediante la acción de una cuchilla, resultando que estas hojas delgadas quedan fraccionadas en tantas porciones como son las figuras geométricas cerradas determinadas por los surcos, cada una de las cuales porciones constituye un confetti.

El trabajo mecánico se realiza mediante un cilindro que lleva unos salientes cortantes y eventualmente con una regla también con salientes cortantes, con los cuales se marcan en la madera los surcos expresados en el párrafo anterior, y una cuchilla fija que levanta seguidamente las laminillas u hojas de dicha madera, estando el bloque de esta materia sometido a un movimiento de vaivén y a una acción de presión contra el cilindro y la cuchilla.

En los dibujos adjuntos se demuestran, a título de ejemplos, dos casos de realización del procedimiento objeto de la patente, para obtener respectivamente confetti de forma cuadrada y de forma circular. Estos dibujos son algún tanto esquemáticos y representándose en ellos solamente los órganos más esenciales para la comprensión del invento. Las figuras 1 y 2 son respectivamente proyecciones vertical y horizontal del mecanismo; la figura 3 la proyección horizontal de una variante, y la figura 4 una demostración geométrica explicativa de dicha



- 3 -

variante.

El bloque de madera, que no está representado en los dibujos para no confundir la vista de los elementos maquinales, se coloca sujeto entre dos rodillos estriados 1 y 2, montados libres en unas palancas acodadas 3 y 4 que tienen los respectivos ejes de giro en 5 y 6, las cuales palancas están sometidas a la acción de unos contrapesos 7 y 8 que tienden a impulsar el bloque de madera de arriba a abajo.

La plataforma 9 de la máquina tiene en 10 un hueco, por el cual sobresale algún tanto parte de la superficie de un cilindro 11 que lleva unos salientes cortantes en dirección de las generatrices del cilindro que marcan en la madera unos surcos que forman cuadros combinadamente con unos salientes perpendiculares a los primeros establecidos en una regla 11' cuya acción ha recibido el bloque antes de sufrir la del cilindro 11, de manera que, estando este cilindro animado de movimiento de rotación por llevar en su eje montada una rueda dentada 12 que engrana con una cremallera 13 que la mueve, toda la superficie inferior del bloque queda afectada con dichos surcos, y como por el movimiento rectilíneo del propio bloque, este sufre también la acción de la cuchilla 14, fija en la plataforma de la máquina, esta cuchilla levanta en cada carrera una hoja o laminilla que queda dividida en tantas partes cuadradas como son los cuadros de surcos que el cilindro 11 y la regla 11' han marcado con anticipación, quedando así con dichas partes cuadradas formados los cuerpos de los confetti.

En la figura 3 se demuestra en proyección horizontal la disposición de una variante para obtener los confetti de for-



- 4 -

ma circular. En este caso, el cilindro 11 tiene los salientes formando curvas sinuosas. Al final de cada movimiento del bloque de madera, se hace que la cremallera 13 sufra un pequeño movimiento que transmite a la rueda dentada 12 de manera que el cilindro 11 obtenga un cierto avance angular para que la posición de los salientes sinuosos del cilindro 11 marquen en la madera unas hendiduras tales que los vientres de las primeras hendiduras marcadas correspondan después al nivel de las partes entrantes de las segundas hendiduras, formándose figuras análogas a las que simplemente se demuestran en la figura 4; es decir, en la primera posición del cilindro 11 se marca, por ejemplo, la hendidura con los vientres a, a, a,..., y en la segunda posición del cilindro 11 se marca la hendidura con los vientres b, b, b,..., quedando en c, c, c,... formadas unas figuras cerradas, cada una de las cuales determina la producción de una unidad de confetti, cuando la cuchilla 14 levanta la correspondiente laminilla de madera en el bloque.

Es claro que, para esta formación de los confetti con una combinación de las dos acciones del cilindro 11 y de la cuchilla 14, los surcos marcados por el primero han de tener una relativa profundidad.

El pequeño desplazamiento periódico de la posición de la cremallera 13 para cambiar la posición del ataque a la madera por los salientes del cilindro 11, se efectúa mediante una varilla 15 fijada a dicha cremallera, que es actuada por los correspondientes órganos de la máquina, que no se representan en el dibujo por no constituir parte esencial de la invención.



- 5 -

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva:

1.- De un procedimiento mecánico para la fabricación de confetti de madera, que esencialmente consiste en tratar los bloques de madera que sirven de primera materia para obtener los confetti, en máquinas análogas a las de hacer viruta de madera, pero de tal modo que se imprimen en dichos bloques, mediante un cilindro de rodamiento con salientes para hendir, unos surcos que forman con o sin combinación de otros surcos marcados previamente, figuras geométricas cerradas, y combinadamente se levantan de dicho bloque láminas u hojas delgadas, mediante la acción de una cuchilla, resultando que estas hojas delgadas quedan fraccionadas en tantas porciones como son las figuras geométricas cerradas determinadas por los surcos, cada una de las cuales constituye un confetti.

2.- De un procedimiento como el expresado en el párrafo anterior, en el que el trabajo mecánico se realiza mediante un cilindro que lleva unos salientes cortantes y eventualmente con una regla también con salientes cortantes, con los cuales se marcan en la madera los surcos expresados en el párrafo anterior, y una cuchilla fija que levanta seguidamente las laminillas u hojas de dicha madera, estando el bloque de esta materia sometido a un movimiento de vaivén y a una acción de presión contra el cilindro y la cuchilla.



- 6 -

3.- De una variante del procedimiento referido en los dos párrafos anteriores para obtener confetti de forma circular, disponiendo que la cremallera que determina el movimiento del cilindro con los salientes cortantes sufra un pequeño desplazamiento que dé por resultado que el cilindro mencionado, al final de la carrera del bloque de madera de donde se extraen los confetti, cambie algún tanto la posición relativa con dicho bloque, para que unas sinuosidades que marcan los referidos salientes cortantes cambien también de posición a fin de que se produzcan curvas cerradas que, al formarse las laminillas por acción de la cuchilla, constituyan otras tantas unidades de confetti.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un procedimiento mecánico para la fabricación de confetti de madera".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 23 de Febrero de 1929.

P. p. de D. Pedro COSTA SUBIRANA,

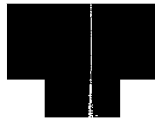


FIG. 1

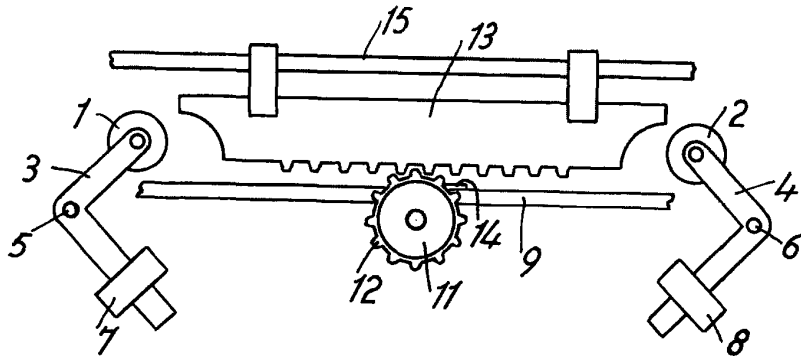


FIG. 2

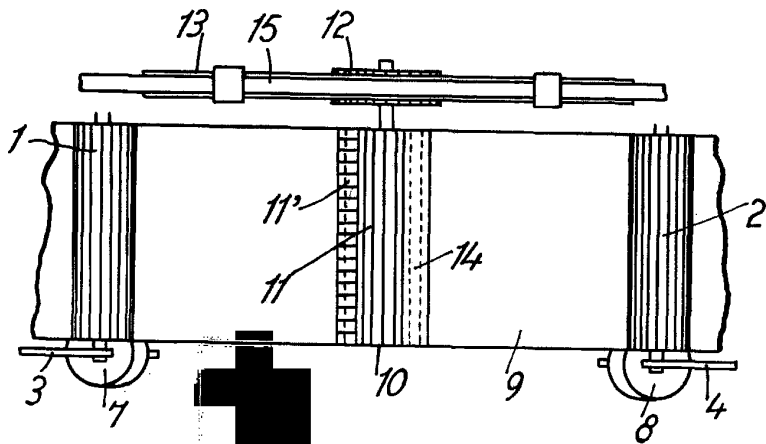
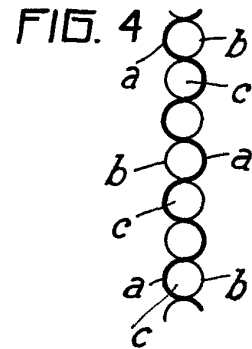
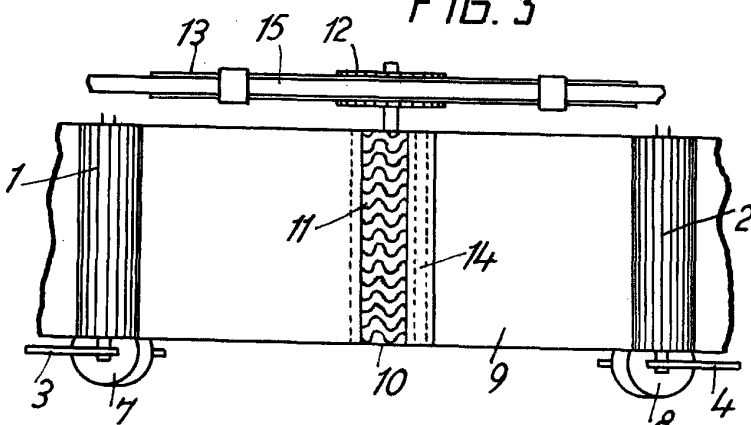


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

Barcelona 23 de Febrero 1927.

[Handwritten signature]